

Este documento ha sido descargado de:  
This document was downloaded from:



**Portal *de* Promoción y Difusión  
Pública *del* Conocimiento  
Académico y Científico**

**<http://nulan.mdp.edu.ar> :: @NulanFCEyS**

## **Capítulo 2. TRANSFORMACIONES EN LA GEOMORFOLOGÍA LITORAL DE SANTA CLARA DEL MAR**

**Lic. Noelia Aymara Padilla  
Dra. Graciela Benseny**

### **Resumen**

El estudio se centra en la localidad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita, Argentina, donde las geoformas costeras constituyen atractivos turísticos y soporte de dicha actividad. El objetivo general aspira analizar el estado de la geomorfología litoral, desde los orígenes de la localidad hasta la actualidad. La investigación se enmarca simultáneamente en los campos de la investigación básica y aplicada.

Los métodos de campo incluyen relevamientos directos in situ y monitoreo fotográfico de usos del suelo mediante listas de chequeo, realizados en distintos momentos del año. Los resultados reflejan que en los inicios de la villa, la geomorfología litoral propició la incipiente actividad turística y la implantación de obras de defensa costera con grandes efectos en la morfología costera y la dinámica marina.

En la actualidad, el impulso del turismo de sol y playa promueve la expansión urbanística en el litoral, con la eliminación de parte de las geoformas originales. La conservación del espacio litoral requiere un accionar conjunto de los diferentes niveles de gobierno que actúen en su administración y que propicien los mecanismos clave para proteger el ambiente de la presión económica.

### **Capítulo 3. TRANSFORMACIONES EN LA GEOMORFOLOGÍA LITORAL DE SANTA CLARA DEL MAR**

**Lic. Noelia Aymara Padilla  
Dra. Graciela Benseny**

#### **Introducción**

El capítulo es parte del proyecto “Turismo y desarrollo en destinos costeros de la Provincia de Buenos Aires” y complementa la línea de investigación que desarrolla el Grupo de Turismo y Territorio, Espacios Naturales y Culturales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), con antecedentes en el proyecto de extensión “Concientización Turístico Ambiental en destinos costeros”.

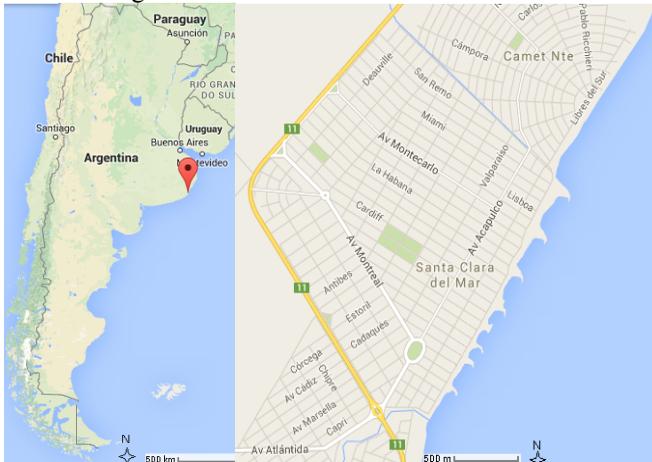
La descripción de la dinámica geobiofísica de los espacios litorales y la interpretación de los procesos de transformación humana sobre los mismos, han sido motivo de estudio de distintas disciplinas y enfoques. La mayoría de los estudios se realizan de manera sectorial, sin una visión holística que explique las relaciones funcionales y multidimensionales entre los diversos atributos que convergen y, por ende, conforman un espacio litoral complejo, justificando las articulaciones teóricas entre los enfoques geográficos y turísticos.

El litoral tal como expresa Barragán Muñoz (2003:18) conforma “una franja de ancho variable, resultante del contacto interactivo entre la naturaleza y las actividades humanas que se desarrollan en ámbitos que comparten la existencia o la influencia del mar”; es decir, es una zona de interacción entre los fenómenos antrópicos y naturales. Está integrado por tres subsistemas: físico-natural (comprende medios de distinta naturaleza y dinámicos); socio-económico (es un espacio escaso y socialmente deseado) y jurídico-administrativo (donde convergen distintas administraciones públicas, que ponen en prácticas esquemas de manejo costero con

objetivos diferentes). La combinación de estos subsistemas se manifiesta en la conformación del paisaje litoral, donde el medio físico-natural es la base sobre la que se asientan los elementos socio-económicos y donde actúan las diferentes jurisdicciones y administraciones. Cualquier alteración producida en el sistema repercute en sus rasgos geomorfológicos.

El capítulo se centra en la localidad de Santa Clara del Mar, partido de Mar Chiquita, Argentina, caracterizado por un amplio desarrollo de la actividad turística. En ella, las geoformas costeras constituyen atractivos turísticos y soporte de dicha actividad.

Figura 1. Localización del área de estudio



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes del Google Earth (2014)

El principal recurso natural es la playa sedimentaria que favorece la afluencia del turismo de sol y playa durante el verano, siendo el turismo la actividad económica dominante. Sumado al arribo de turistas, Santa Clara del Mar recibe visitantes provenientes de la ciudad de Mar del Plata, que actúa como el principal centro emisor y de distribución debido a su cercanía (17 km).

El objetivo general aspira analizar el estado de la geomorfología litoral de Santa Clara del Mar, partido de Mar

Chiquita, provincia de Buenos Aires (Argentina), desde el origen de la ciudad hasta la actualidad; desagregado en los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los distintos tipos de costa en base a los procesos geomórficos dominantes.
- Analizar la evolución del paisaje geomorfológico costero mediante dos cortes históricos: momento inicial (antes de la urbanización) y momento actual.
- Explicar las diversas modificaciones en la dinámica y morfología de la costa de las áreas de estudio a partir de aplanamiento/extracción de médanos, instalación de obras de defensa costera, balnearios, entre otros.

## **1. Métodos y técnicas**

El estudio se enmarca simultáneamente en los campos de la investigación básica y aplicada. Este segundo campo se vincula con la incidencia directa que tienen los resultados en el desarrollo turístico del partido. Los métodos de campo incluyen tarea de relevamiento directo in situ y monitoreo fotográfico de usos del suelo mediante listas de chequeo, en distintos momentos del año. El análisis del uso del suelo contempla alguna de las variables dicotómicas propuestas por Sorensen *et al.* (1992): consuntivo-no consuntivo, costero dependiente-no costero dependiente, competitivo-no competitivo.

El relevamiento se realiza bajo distintas condiciones ambientales, para el control de los atributos del medio biofísico y social, previamente identificados, mediante rastreo bibliográfico, productos aerofotográficos, cartográficos y/o imágenes satelitales. Dichas fuentes permiten obtener un diagnóstico geomorfológico de detalle del sustrato que sirve de soporte para la actividad turística.

El trabajo de gabinete está orientado a la transformación de los datos recolectados y transformados en información, que permiten el análisis, interpretación y elaboración de los resultados. La lectura de las zonas de estudio como escenarios de riesgo, se ajusta a la propuesta metodológica de Cardona (1993) en sus tres fases principales: a) valoración del peligro, b) análisis de la vulnerabilidad y c) estimación de riesgos.

Por otro lado, se realiza una periodización espacio-temporal en base a Santos (1996). La dimensión temporal se aborda a través de dos cortes históricos: la situación ambiental del paisaje costero original previa al proceso de urbanización y creación de las obras de defensa; y en un corte posterior se describe la situación actual. La dimensión espacial implica el estudio de escalas, espacios afectados, transformación de los recursos naturales e intensidad del fenómeno turístico, así como los modelos de apropiación del territorio por parte de las actividades turísticas y las repercusiones ambientales en el paisaje costero.

Se analizan fuentes de datos primarios y secundarios. Entre los primeros se utilizan la observación directa de usos del suelo y actividades, registro y análisis de imágenes fotográficas y satelitales, entre otros. Observar y describir las prácticas espaciales implica considerar la construcción del espacio, que permite obtener el conocimiento primario del espacio geográfico, identificando elementos para generar relaciones entre las formas y las acciones. En base a este enfoque se considera la relación sociedad/naturaleza. A partir de las fuentes de datos secundarios se realiza una recopilación bibliográfica que aporta una visión general de los sistemas litorales y del caso de estudio, consultando mapas, documentos, artículos periodísticos, etc.

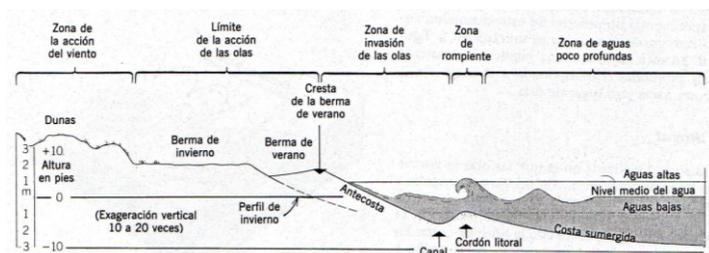
## **2. El sistema geomorfológico litoral**

El ambiente litoral de Santa Clara del Mar es un sistema geomorfológico en cuyo modelado han participado procesos endógenos, destacando las variaciones del nivel del mar. Sin embargo, son los factores exógenos, como los agentes climáticos (viento y precipitación), la dinámica marina (acción del oleaje, las mareas y las corrientes marinas) y la biodiversidad de la costa (fauna y flora), los que actúan con mayor efecto en las variaciones morfológicas locales.

La erosión es un fenómeno natural en el funcionamiento sistémico del litoral, pues la mayor parte de los sedimentos son transportados dentro del sistema y depositados en otros sectores, responsables de generación de geofomas de acumulación como playas, médanos y bermas. Entre las geofomas típicas originadas

por la erosión del litoral se aprecian: acantilados, plataformas de abrasión, cavernas, cuevas y playas. Los materiales meteorizados y erosionados son transportados por los agentes presentes hasta sedimentarse y originar geformas litorales de acumulación o agradación. Algunos de los sedimentos pueden perderse en el sistema, al descender por los cañones submarinos y/o el talud continental.

Figura 2. Perfil de playa



Fuente: Stralher y Stralher (1989: 333)

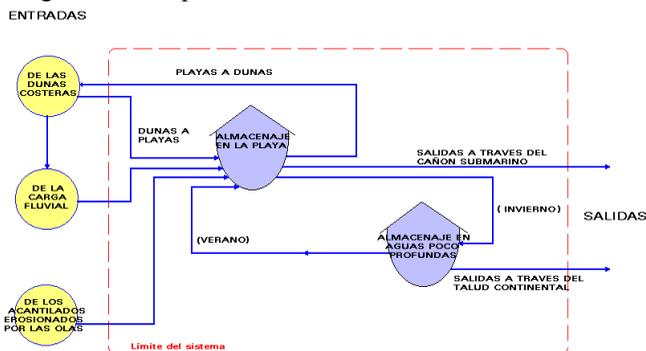
Tal como se observa en la Figura 2, las dunas o médanos vivos costeros se encuentran en la zona de acción del viento, constituyen la reserva de sedimentos para la playa. La Figura 3 presenta un esquema sobre el origen de las dunas, originadas por la acción del viento, los aportes fluviales y la erosión de las costas altas de acantilados.

Por otra parte, merece una mención especial la presencia de las corrientes marítimas. En el litoral sudeste de la provincia de Buenos Aires la corriente de Deriva Litoral corre en sentido sur a norte y transporta gran cantidad de sedimentos. El balance sedimentario playa-médano reviste gran importancia, porque en épocas de tormenta el médano aporta a la playa la arena perdida y permite la conservación del perfil de playa.

La costa de Santa Clara del Mar se caracteriza por ser acantilada, con una altura moderada entre 1 a 3 m., presenta acumulación de material sedimentario al pie del acantilado, formando playas de arena que actúan como defensa, hábitat para

flora y fauna silvestre, escenario para prácticas turístico-recreativas y base para la instalación de equipamiento con usos comerciales.

Figura 3. Transporte de sedimentos en el sistema costero



Fuente: Stralher y Stralher (1989:347)

El estudio de las condiciones físicas evidencia la formación de bermas, que permiten diferenciar dos zonas bien delimitadas: una playa baja o frontal expuesta durante los períodos de marea baja, y una playa alta o distal, situada en el lado continental de la línea litoral de marea alta, generalmente seca, con excepción de la acción de las olas que la afectan durante los temporales. Además, se encuentran tómbolas o formaciones sedimentarias producidas por la refracción de las olas, originando islotes próximos a la costa, con forma triangular y tamaño variable.

Hacia el Norte (barrio Camet Norte) y hacia el Sur (Atlántida), predomina un tipo de costa alta caracterizada por la presencia de acantilados activos. Constituyen escarpes modelados por la acción erosiva del oleaje sobre las rocas, su desnivel puede presentar variaciones caracterizadas por una fuerte pendiente. Según estudios realizados por Schnack (1983), Santa Clara del Mar registra valores de erosión levemente superiores a un metro por año. Frente a estos acantilados, y por retroceso de los mismos, se observan plataformas de abrasión o superficies rocosas, con ancho variable y sin pendiente, modeladas por la acción de las olas y otros agentes

abrasivos marinos; algunas están sobre el nivel del mar como resultado de la regresión marina y originan la terraza marina o litoral.

Las tormentas que afectan con mayor intensidad el equilibrio de este ambiente provienen del sector Sur y están relacionadas con el viento local Sudestada, que se manifiesta con mayor regularidad entre abril y octubre, pero con mayor intensidad durante los meses de junio y julio. A su vez, presenta un continuo intercambio de masas de aire entre la interfase tierra-mar (brisas de mar y de tierra). Las brisas se originan por el efecto de las diferencias de calentamiento y enfriamiento que experimenta la tierra y las masas de agua dando lugar a diferentes presiones.

### **3. Evolución urbano-turística de Santa Clara del Mar**

El estudio de la evolución urbano-turística de Santa Clara del Mar considera dos cortes históricos, el primero contempla el análisis de las condiciones ambientales originales y el segundo la situación actual.

#### **3.1. Primera etapa: interferencias en la dinámica y morfología costera a partir de la fundación de la localidad**

Antes del inicio del proceso de urbanización de Santa Clara del Mar, el paisaje costero presentaba una costa alta acantilada con alturas promedio de 10 m., al pie una amplia playa sedimentaria y sobre la barranca médanos vivos.

En el estudio realizado por Isla (2010) sobre la dinámica y morfología costera argentina, menciona la presencia de antiguas barreras medanosas en el litoral de la provincia de Buenos Aires, denominadas: Oriental (desde Punta Rasa hasta Mar Chiquita), Austral (desde Miramar hasta Baterías) y Patagones (desde Bahía San Blas hasta Punta Redonda). El mencionado autor define las barreras medanosas como ...“cuerpos de arena emplazados en la zona costera, marcando la interacción entre procesos continentales y marinos, que poseen características distintivas de otros cuerpos de arena litorales”.... (2010:7). Se formaron en la zona templada y constituyeron un campo de médanos acumulado naturalmente,

proviendo la arena desde el continente por los aportes eólicos y desde el mar.

En 1874 sobre la costa marítima de la Provincia de Buenos Aires se funda Mar del Plata, un pequeño poblado originado por la presencia de un saladero, contaba con un puerto construido al abrigo de un afloramiento rocoso y en un arroyo en su cercanía; pocos años más tarde se transforma en el principal balneario argentino. El éxito turístico alcanzado a fines del siglo XIX, invita y propicia el surgimiento de nuevas urbanizaciones turísticas al Sur de Mar del Plata. Con el cambio de siglo se valoriza la costa marítima localizada al Norte de Mar del Plata y prosperan nuevas urbanizaciones costeras. Algunas solo lograron permanecer como localidades balnearias, mientras que otras, al amparo del marco normativo que favorece la fragmentación territorial, alcanzan en el año 1982 el rango de partido, surgiendo los partidos de: La Costa, Pinamar y Villa Gesell (Benseny, 2011).

El siglo XX es testigo de un fuerte proceso de fragmentación territorial en la costa marítima de la Provincia de Buenos Aires, debido a la valorización y funcionalización turística de la zona costera. El espacio litoral con alta vocación turística se convierte en el escenario predilecto de los flujos turísticos, en demanda de un lugar acondicionado y equipado que caracteriza al turismo de sol y playa, transformando los recursos naturales en un espacio recreativo y turístico. La localización inmóvil de los recursos naturales genera la necesidad de ser consumido en el lugar y motiva el desplazamiento de las personas que desean disfrutar de ese sitio (Benseny, 2011).

El surgimiento de urbanizaciones turísticas litorales motivó la fragmentación territorial basada en la valorización paisajística de la costa. A comienzos del siglo pasado, la planificación era escasa y había poco conocimiento del comportamiento del ambiente. En este contexto surge “Villa Santa Clara del Mar”, fundada en 1949, sobre un predio de 400 has. de campo que perteneció a la familia de Clara de Anchorena y Mercedes Anchorena.

En palabras de Lagrange (1993), en los albores de la localidad, el ambiente presentaba una costa abierta, con cordones de médanos sobre el acantilado y una amplia playa sedimentaria de arena al pie. En base a esta descripción, es posible inferir que las

condiciones naturales permitían la contemplación sin interrupciones del paisaje costero desde cualquier punto de la cuenca visual. Las tareas de parcelamiento producto de la urbanización comienzan a mediados del siglo XX, tomando como eje la primera línea de costa, en torno a la actual Avenida Costanera.

En este primer momento, el grado de intervención humana en el paisaje costero era bajo, dado que las obras realizadas en la primera línea de playa estuvieron dispersas a lo largo del litoral. Entre los elementos introducidos por el hombre en la zona costera, según explica Lagrange (1993) existía únicamente un muelle que se internaba en el mar, formando un espigón que por su escasa longitud y forma desproporcionada, servía como apostadero para pescar en lugar de actuar como una obra de defensa costera.

Durante la década de los años cincuenta, la localidad se consolida en forma lenta. A partir de 1960, las mejoras introducidas en las rutas de acceso (Ruta 11 y Autovía 2), sumado al desarrollo de los medios de transporte masivos, junto con la incipiente prosperidad de la clase media, propician el crecimiento de la actividad turística. Este movimiento se ve reflejado en el territorio, la mancha urbana se expande y aumenta la población.

En 1967 se inaugura el primer balneario, sus construcciones contemplan el uso de materiales duros y se localizan sobre el acantilado. Pocos años más tarde, surgen Barra Mansa, Los Macetones y Las Corvinas, repitiendo el mismo modelo de construcción, con instalaciones sobre el acantilado y en la playa. Comienza un rápido proceso de ocupación y privatización del espacio costero.

La acción antrópica y los impactos de los fenómenos meteorológicos (Sudestadas), acentuaron un fuerte proceso de erosión costera poniendo en peligro la sustentabilidad del recurso playa y acantilado. La costa sufre un proceso de regresión, donde el acantilado retrocede y el mar socava su base originando diversas geoformas como: plataformas de abrasión, cavernas y tómbolos.

En la década de los años ochenta se implementa un plan de obras de defensa costera con la construcción de siete espigones a lo largo del territorio litoral. Según explica Lagrange (1993), los espigones permiten la recuperación de arena y actúan como sustento de la playa. En el año 2006 se construye un muro en forma paralela

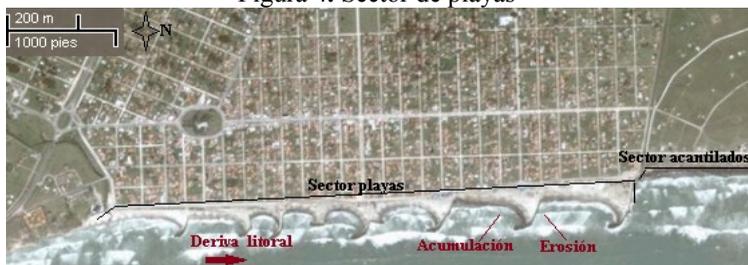
al borde del acantilado, en la zona central, localizado al Norte del Espigón N° 4 para facilitar la acumulación de arena.

La construcción de las escolleras afectó la dinámica marina con una marcada interrupción de la deriva litoral que intensificó la erosión al Norte de Santa Clara del Mar, con fuerte manifestación en las playas del barrio Camet Norte, que disminuyen su ancho y extensión. El paredón vertical construido en el sector céntrico (muro rectilíneo de contención) produjo efectos adversos que conducen a la disminución del aporte de arena al pie de los acantilados.

### 3.2 Segunda etapa: las interferencias actuales en el paisaje geomorfológico

En la actualidad, en el paisaje costero se distinguen ocho playas divididas por los espigones (Figura 4). El área en estudio está influenciada por la acción de la corriente de deriva litoral, con dirección Sur a Norte, generando erosión en ciertos tramos (hacia el Norte de la escollera) y acumulación en otros (hacia el Sur de la escollera). Los espigones actúan como bordes o límites en las playas, que dificultan el tránsito peatonal por las mismas, y constituyen parte de los elementos introducidos por el hombre que le otorgan artificialidad al paisaje costero.

Figura 4. Sector de playas



Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes del Google Earth (2014)

El viento constituye un agente de erosión, transporte y depósito de sedimentos, favoreciendo el ensanche de la playa en la

zona sur de cada espigón. Entre los Espigones N° 3 y 4 se encuentra el sector destinado a cumplir las funciones de bajada náutica, donde el ascenso y descenso de tractores para introducir y retirar las embarcaciones en el mar, ligados al uso pesquero, compactan la arena de la playa y aumentan el riesgo de erosión costera.

A lo largo del paseo litoral la conservación del ambiente original es escasa, solo se aprecian algunos relictos de médanos, dado que la mayor parte fue decapitada para construir la urbanización. Estas geoformas desempeñaban una importante función de reserva y protección de la playa, aportando arena a la playa durante los períodos de tormenta.

El acondicionamiento turístico del espacio litoral implicó la puesta en valor del recurso natural y originó la construcción de equipamiento específico para brindar servicios de alojamiento, restauración, recreación y comercios en general, así como servicios complementarios para la prestación turística e infraestructura de base a fin de asegurar la accesibilidad al sitio (Benseny, 2010). Por lo cual, en los últimos años el sector costero ha sufrido una serie de cambios en su funcionamiento sistémico ligado al desarrollo de la actividad turística y la expansión de la urbanización.

En la actualidad, la Avenida Costanera presenta un uso comercial orientado al alojamiento, gastronomía, recreación y acceso a los balnearios. El asfalto abarca las primeras cuatro playas, continuando con granza. Existen construcciones en la línea de la costa, de uno hasta cuatro pisos de altura que no guardan un patrón o diseño arquitectónico similar, y originan conos de sombra sobre la arena, reduciendo el tiempo de uso recreativo de la playa.

A partir del año 2006 comienza a construirse equipamiento turístico con materiales duros sobre la arena, combinando alojamiento, gastronomía, balneario, comercio, espacios recreativos (piscinas), estacionamiento, entre otros. La playa se sectoriza y privatiza, presentando una alta intervención humana. Las obras se transforman en una barrera de concreto que impiden visualizar el mar y la playa; por tanto, la calidad visual del paisaje disminuye.

Los balnearios como unidad de producción representan la transformación del recurso natural en un recurso económico, y generan la privatización del espacio al otorgar la administración de sectores de la playa como recurso público a empresarios privados,

para su uso, aprovechamiento y explotación. Legalmente constituyen las Unidades Turísticas Fiscales (UTF) con permiso de explotación de la playa por un plazo de 15 años (con posibilidad de extensión), y brindan el servicio básico de sombra y gastronomía, sumando en la actualidad alojamiento y comercios en general. En estudios previos realizados por Maresca y Padilla (2011), identifican y evalúan los usos y actividades desarrollados en la zona costera, concluyendo que los balnearios constituyen el elemento recurrente, y los empresarios se transforman en los actores dominantes, guiados por una racionalidad económica en la explotación del recurso playa.

Ante la ausencia de un marco normativo que reglamente el estilo edilicio de las UTF y la presencia de una débil legislación que autoriza nuevos usos, actividades y obras a realizar sobre la arena, en los comienzos del presente siglo el paisaje costero de Santa Clara del Mar se consolida como lugar de alojamiento frente al mar y sufre una fuerte transformación con alto grado de intervención humana. Entre las consecuencias negativas se destaca la pérdida de visibilidad del paisaje costero debido a la formación de una barrera visual, dado que las nuevas obras destinadas a la prestación de servicios de sombra, alojamiento, gastronomía y comercios realizadas con construcciones duras impiden la visión de la playa y la apreciación de su valor paisajístico, generando obstáculos en su acceso, pérdida de playa pública, conos de sombra que reducen el período de heliofanía y el tiempo de disfrute de la playa, y originan serios problemas ambientales que acentúan la erosión costera.

En la actualidad existen siete balnearios localizados a lo largo de la Avenida Costanera, afectando los espacios públicos. La pérdida del paisaje costero se manifiesta marcadamente en el sector Norte, dado que concentra la mayor cantidad de complejos y equipamiento turístico, en relación al crecimiento de concesiones otorgadas a particulares. Los volúmenes de dichos emprendimientos son excesivos en relación con el espacio de playa disponible (Figura 5).

En la intersección de las Avenidas Montecarlo y Costanera, se observan construcciones sobre la playa que superan los 6 m. de altura y constituyen una barrera arquitectónica que obstaculiza la vista al mar. En la intersección de las Avenidas Río de Janeiro y Costanera se interrumpe la visión del mar debido a la presencia de un



Al interrumpir la cuenca visual, los accesos a la playa y el mar, el paisaje se presenta segmentado, ocultando la belleza del recurso natural. En palabras de Lozato Giotart (1991), el sitio natural se transforma en un sitio natural urbanizado, donde las obras del hombre modifican el ambiente natural. Los principales afectados son los turistas, vecinos del área y el resto de la comunidad que hace uso del recurso paisaje. De tal forma,...“la intervención humana supone también modificaciones del medio y una ruptura del paisaje, con acciones que en ocasiones pueden tener un efecto positivo aunque la tendencia actual es un efecto negativo y devastador para el medio natural”... (PGOU, 2011: 24).

En Santa Clara del Mar el paisaje litoral presenta una fuerte transformación del ambiente original, debido a la intervención de las geoformas del ambiente costero, la presencia de distintas obras afectan o perturban la visualización de diferentes zonas, interrumpiendo la continuidad y estética del paisaje, y generan contaminación visual.

#### **4. Discusión de resultados**

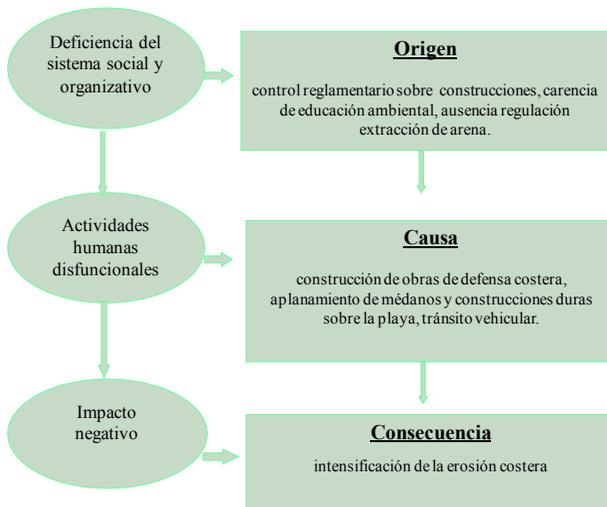
Los usos que la sociedad hace de litoral intensifican los procesos erosivos, dificultando la reconstrucción natural de las playas y ocasionando el retroceso de la línea de costa. Entre los factores antrópicos más importantes que se visualizan en la costa de Santa Clara del Mar se consideran:

- Destrucción y/o aplanamiento de médanos. Esta es una de las causas principales, pues los médanos tienen una importante función en el balance sedimentario. Su destrucción aumenta la vulnerabilidad frente a las tormentas.
- Obras duras de defensas costeras. Las escolleras, espigones, rompeolas, interrumpen la deriva litoral generando acumulación sedimentaria en el sector sur de la obra y erosión al norte de ella. Por lo tanto, se retroalimenta positivamente al impulsar la construcción de una nueva obra que disminuya la erosión hacia el norte.
- Construcciones duras (con cemento) sobre la arena. No permiten la circulación de áridos y provocan interferencias en el balance sedimentario playa-médano. Están asociadas a los balnearios y equipamiento turístico en general.

- Tránsito vehicular en cuatriciclos y/o otros vehículos. Generan compactación de la arena y destrucción de las cadenas medanosas. Además, se convierten en factores de riesgo e impactan sobre la biodiversidad.

La presión económica sobre los recursos naturales se ve reflejada en una mayor superficie de playa concesionada para la explotación de Unidades Turístico-Fiscales, que sumado a la construcción de obras de acondicionamiento turístico producen una interrupción en la apreciación paisajística del ambiente costero.

Figura 6. Descomposición de la problemática



Fuente: Elaboración propia en base a Barragán Muñoz (2003:95)

En la búsqueda de medidas que mitiguen esta problemática incide el accionar político. Resulta indispensable el establecimiento de planes de restauración paisajística que incluyan instrumentos que permitan devolver aquellos espacios cuyo paisaje ha sufrido un elevado grado de deterioro como consecuencia de la incorporación de actividades humanas.

Dentro de las normativas, un suceso importante frente a la barrera visual es el Decreto Provincial N° 3.202/06, donde en el artículo 7° establece que en la aprobación de ampliaciones de áreas urbanas, el municipio deberá definir una franja de protección de la costa a partir de la línea de pie de médano o borde del acantilado, con un ancho mayor de 250 m. como límite a las ampliaciones de áreas urbanas, y de 300 m. en el caso de nuevos núcleos urbanos. Asimismo, el artículo 6° establece que las ampliaciones de zonas urbanizadas no deben superar el 20% del frente costero, ni superar una densidad de 60 hab./ha.

Además, el marco normativo establece que los médanos no pueden ser removidos, atravesados por calles ni interrumpidos para abrir brechas de acceso a la playa. Los balnearios sobre la arena, no podrán superar 200 m<sup>2</sup> de playa, siendo construidos en madera y elevados sobre pilotes que permitan el desplazamiento de arena.

A pesar de lo mencionado, en Santa Clara del Mar prevalecen las construcciones sobre la playa realizadas con cemento, y autorizadas por la autoridad competente. Las mismas interfieren en la movilidad de la arena, ocasionan fenómenos de erosión y aumentan la vulnerabilidad de la costa y los bienes expuestos frente a las tormentas. Existen nuevas obras, en importante grado de avance, producto de ampliaciones de los balnearios Costa Soñada, Summer, California y La Larga que incluyen la localización de nuevas actividades y usos del suelo, muchas de las cuales están realizadas con materiales duros. La barrera visual se continua extendiendo y con ella se generan grandes impactos en la dinámica costera. Una problemática derivada de la presencia de balnearios es la pérdida del espacio público.

## **Conclusiones**

En los inicios de la villa, la geomorfología litoral, propició la incipiente actividad turística y la realización de obras de defensa costera. En la actualidad, el crecimiento del turismo de sol y playa promueve la expansión urbanística en el litoral, con la eliminación de parte de las geoformas que le brindaron un rasgo particular al paisaje costero original. Las obras de equipamiento turístico conforman un muro impenetrable de cemento concreto, que

interrumpe e impide disfrutar de la belleza del paisaje litoral y altera la dinámica natural de la playa, favoreciendo el proceso de erosión.

El crecimiento urbano, turístico y poblacional de Santa Clara del Mar obliga a repensar la conservación y mejora del paisaje litoral, debido a su doble rol: principal atractivo turístico y recurso económico de la localidad. El paisaje costero, en base a sus condiciones ambientales, favorece el desarrollo del turismo de sol y playa, y debido a su alta vulnerabilidad necesita una gestión responsable que favorezca el desarrollo de la actividad. La gestión actual requiere la reformulación y urgente implementación de medidas correctivas que intenten mitigar la problemática ambiental, basadas en la concientización turístico ambiental, tanto en su población estable como temporal (turista/visitante) y la definición de prácticas de turismo responsable.

La actividad turística debe complementarse armónicamente con la dinámica propia del litoral. Se debe llevar a cabo un uso responsable de los recursos costeros basados en su planificación y participación de todos los actores involucrados. Es necesario el trabajo en conjunto, aceptando las diferentes visiones y necesidades de la comunidad, uniéndose por un objetivo común que es la apreciación y preservación del área litoral. Además, la conservación del espacio litoral requiere un accionar conjunto de los diferentes niveles de gobierno que actúen en su administración y que propicien los mecanismos claves para proteger el ambiente de la presión económica.

## **Referencias bibliográficas**

Barragán Muñoz, J. M. 2003. *Medio Ambiente y Desarrollo en Áreas Litorales*. Universidad de Cádiz. España

Benseny, G. 2011. *La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense: Villa Gesell (Argentina)*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Argentina.

Benseny, G. (2010). "Dimensión socio ambiental. Actividad turística y cuestiones ambientales". En Juan Carlos Mantero (Ed.), *Turismo y Territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico*.

- A propósito de la Provincia de Buenos Aires*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Dadon, J. 2005. *Historia ambiental y turismo en la costa bonaerense: De playas, vacaciones y ecología*. Revista *Todo es Historia* N° 450 Enero 2005, páginas 54-62.
- Isla, F. (2006), *Erosión y defensa costeras*. En: *Manual de Manejo de Costero para la Provincia de Buenos Aires*. Editorial Universitaria de Mar del Plata (Eudem).
- Isla, F. (2010), *Introducción al manejo de barreras medanosas*. En: *Manual de Manejo de Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires*. Editorial Universitaria de Mar del Plata (Eudem).
- Lagrange, A. 1993. *Mar, playas y puerto*. Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, 556 pp., Mar del Plata.
- Lozato Giotart, J. P. 1991. *Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis. Madrid.
- Maresca, N. y Padilla, N. 2011. *Problemáticas del litoral del Partido de Mar Chiquita: pérdida de espacio público en la costa de Santa Clara del Mar y erosión costera en el Balneario Parque Mar Chiquita*. En el marco de: VIII Jornadas Patagónicas de Geografía, Organización espacial y social: Desafíos de la geografía actual. Resúmenes.
- Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). 2011. *Estudio de paisaje*. Orxeta, Alicante.
- Santos, M. 1996. *Metamorfosis del espacio habitado*. Editorial Oikos-Tau. Primera edición. Barcelona.
- Strahler, A. N. y Strahler, A. H. (1989), *Geografía Física*. España. Ediciones Omega.